

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**6752** *Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 20 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectados errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de marzo de 2025, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en el uso de las competencias que tiene atribuidas y sobre la base de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.

Corregir los errores detectados en los siguientes términos:

En las páginas 40856 y 40857,

Donde dice:

«Código de la plaza: 006TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Geografía Física.

Departamento: Geografía.

Perfil docente: Docencia en Geografía Física.

Perfil investigador: Investigación en Degradación y regeneración de formaciones superficiales en ámbitos mediterráneos.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 006TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Geografía Física.

Departamento: Geografía.

Perfil docente: Docencia en Técnicas de Cuantificación en Geografía.

Perfil investigador: Investigación en Técnicas de restauración de suelos mediante el uso de enmiendas orgánicas e inorgánicas en ambientes degradados mediterráneos: relaciones suelo-agua-planta.»

En la página 40859,

Donde dice:

«Código de la plaza: 023TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Española).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en las asignaturas del Área de Conocimiento.

Perfil investigador: Investigación en materias del Área de Conocimiento.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 023TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Española).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en Lengua y cultura «A» aplicadas a la Traducción e Interpretación (II) - Español.

Perfil investigador: Investigación en materias del área de conocimiento: Traducción e Interpretación (español). Teorías literarias y lingüísticas aplicadas a las escritoras y traductoras del ámbito hispánico. Lengua y literatura españolas aplicadas a la traducción.»

En las páginas 40859 y 40860,

Donde dice:

«Código de la plaza: 026TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Perfil docente: Docencia en Procesos de enseñanza, educación para la igualdad y atención a la diversidad.

Perfil investigador: Investigación en Procesos educativos inclusivos, interculturales y transiciones escolares para la justicia social.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 026TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Perfil docente: Docencia en Procesos de enseñanza, educación para la igualdad y atención a la diversidad II.

Perfil investigador: Investigación en Procesos educativos inclusivos, interculturales y transiciones escolares para la justicia social.»

En la página 40862,

Donde dice:

«Código de la plaza: 042TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Inglesa).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en asignaturas del Área de Conocimiento.

Perfil investigador: Investigación en materias del Área de Conocimiento.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 042TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Inglesa).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en Interpretación Bilateral BA-AB Inglés-Español / Español-Inglés.

Perfil investigador: Investigación en Traducción de discursos queer.»

En la página 40865,

Donde dice:

«Código de la plaza: 060TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Italiana).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en asignaturas del Área de Conocimiento.

Perfil investigador: Investigación en materias del Área de Conocimiento.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 060TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Italiana).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en Lengua y cultura «C2» aplicadas a la Traducción e Interpretación (I) – Italiano.

Perfil investigador: Investigación en materias del área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Italiana). Lengua y literatura italiana para la traducción.

Relaciones literarias y traductivas entre Italia y España; Traductología.»

En la página 40865,

Donde dice:

«Código de la plaza: 063TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Española).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en asignaturas del Área de Conocimiento.

Perfil investigador: Investigación en materias del Área de Conocimiento, con especial atención a la traducción literaria y estudios de género.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 063TUN25.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación (Lengua Española).

Departamento: Traducción e Interpretación.

Perfil docente: Docencia en Lengua y Cultura «A» aplicadas a la Traducción e Interpretación III – Español.

Perfil investigador: Investigación en el Área de Conocimiento Traducción e Interpretación (Lengua Española), con especial atención a la traducción de literatura moderna y contemporánea y el feminismo, y a la traducción moderna y contemporánea y el género.»

En las páginas 40868 y 40869,

Donde dice:

«Código de la plaza: 006TUN25.

–

Comisión Titular.

–

Vocal 2: Sussane Schnabel. CU. Universidad de Extremadura.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 006TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 2: Susanne Schnabel. CU. Universidad de Extremadura.»

En las páginas 40870 y 40871,

Donde dice:

«Código de la plaza: 011TUN25.

—

Comisión Suplente.

—

Vocal 3: Rosario Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 011TUN25.

—

Comisión Suplente.

—

Vocal 3: Rosa María Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

En la página 40871,

Donde dice:

«Código de la plaza: 012TUN25.

—

Comisión Suplente.

—

Vocal 3: Rosario Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 012TUN25.

—

Comisión Suplente.

—

Vocal 3: Rosa María Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

En las páginas 40872 y 40873,

Donde dice:

«Código de la plaza: 018TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 2: Lourdes Rodrigo Rodrigo Conde-Salazar. TU. Universidad de Granada.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 018TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 2: Lourdes Rodrigo Conde-Salazar. TU. Universidad de Granada.»

En las páginas 40881 y 40882,

Donde dice:

«Código de la plaza: 044TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 3: Anna Cortés Fité. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 044TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 3: Ana Cortés Fité. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.»

En la página 40887,

Donde dice:

«Código de la plaza: 058TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 2: Rosa Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 058TUN25.

—

Comisión Titular.

—

Vocal 2: Rosa María Vázquez Recio. TU. Universidad de Cádiz.»

Segundo.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes para las plazas con código 006TUN25, 023TUN25, 026TUN25, 042TUN25, 060TUN25 y 063TUN25 en cinco días hábiles, desde la finalización del plazo de diez días hábiles establecidos desde la publicación de la Resolución de 20 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 31 de marzo de 2025.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.